

Desterrados y refugiados españoles en Argelia: el caso de moriscos y republicanos

Khadidja ALI RAHMANI
Université Amar Téliidji- Laghouat

Reçu le : 09 /01 /2022 ; Accepté le:18 /08 / 2022

Resumen

La hospitalidad argelina con desterrados y exiliados siguió unas pautas en la historia. Asistimos a un proceso de inserción y protección de los nuevos llegados para facilitarles un ámbito cordial y seguro en la medida de lo posible. Sin embargo, entre llegar y fundirse en la masa, asistimos a unos problemas psíquicos que conciernen básicamente la duplicidad identitaria. Tanto conversos como políticamente ateos, temen ser descubiertos y maltratos. Desde esta perspectiva, pretendemos saber ¿en qué circunstancias llegaron ambos colectivos a Argelia? ¿Qué rasgos de duplicidad tenían los moriscos y los desterrados en España como en Argelia? Y ¿qué provecho se sacó de estos dos grupos aislados de su propia nación? Con eso confrontamos ambas comunidades y dar a conocer las condiciones de que gozó cada cual.

Palabras clave: Desterrados; Rechazo; Recepción; Argelia; españoles.

Spanish exiles and refugees in Algeria: the case of Moors and Republicans

Abstract

The Algerian hospitality of welcoming people in exiles followed a few guidelines in history. We are witnessing a process of insertion and protection of new arrivals to provide them with a cordial and safe environment as far as possible. However, between reaching and melting into the mass, we

witness edify psychic problems that basically concern identity duplicity. Both religiously converts and politically atheists fear to be discovered and mistreated. From this perspective, it is necessary to know under what circumstances both groups have arrived in Algeria, what features Moorish and banished people have had in Spain as well as Algeria and what benefit has been made of these two isolated groups of their own nations. This indicates that there is a huge need to confront both communities and investigate the conditions that

Keywords: Banished; Rejection; Reception; Algeria; Spanish People

المنفيون واللاجئون الإسبان في الجزائر: حالة الموريسكيين والجمهوريين

الملخص:

أثبتت سياسة استقبال الجزائر لللاجئين والمنفيين نماذج مختلفة عبر التاريخ، وذلك بحرصها على إدماج وحماية الوافدين الجدد بتوفير جوٍّ وديٍّ وآمن قدر الإمكان، المتحولين دينياً والملاحدين سياسياً إلا أنّ هذا الإندماج ولّد مشاكل نفسية لدى على حدّ سواء والتي نتجت أساساً عن ازدواجية الهوية، وهو ما خلف لهم هوساً من اكتشاف هويتهم الحقيقية وتلقّي معاملة سيئة جرّاء ذلك. وانطلاقاً من هذا المنظور سنحاول الاجابة عن بعض التساؤلات صبغناها كآلآتي : ماهي طبيعة ظروف لجوء كلا الفريقين للجزائر؟ ما هي سمات الازدواجية التي كان يمتلكها الموريسكيون والمنفيون في كلّ من الجزائر واسبانيا؟ ماهي الأرباح التي حققتها هذه الفرق المعزولة لبلدانها؟

وعلى هذا الأساس سنعمد إلى مواجهة كلا المجتمعين والكشف عن
الرفاهية التي يتمتعان بها.
الكلمات المفتاحية: نفي؛ رفض؛ استقبال؛ الجزائر؛ الاسبان.

Introducción

El movimiento migratorio entre las naciones del mundo forma parte de las esencias de la vida. Desde los tiempos remotos se traslada de una ladera a otra bajo diferentes circunstancias y con motivos que les empujan a dejar nuestra tierra y gente. La historia común entre Argelia y España tuvo un sinfín de vaivén de migraciones de propia voluntad, forzosas y otras bajo amenaza. Tal es el caso de los andalusíes, judíos y moriscos entre otros. En este ensayo, queremos poner de relieve las circunstancias de dos dicotomías migratorias que ha recibido Argelia de España, un contingente de moriscos/ republicanos que obligados a dejar su nación por causa de la expulsión /exilio hacia tierras berberiscas/argelinas en dos tiempos diferentes bajo las mismas condiciones de traslado.

Ayer y hoy se parecen mucho, y para comprobarlo, pretendemos saber ¿Quiénes eran los moriscos/republicanos? ¿A qué clase social pertenecían? ¿Cuáles eran sus circunstancias políticas, religiosas, así como las condiciones de su exilio hacia territorio argelino? Y ¿Qué vida llevaban en Argelia?

Identidad del morisco y del republicano

Los moriscos eran aquellos españoles del último reducto del Reino de Granada que permanecieron en España , que luego estuvieron forzados a convertirse a la fe cristiana por Pragmática Real en 1502 o que lo simulaban optando por la *Taqiyya* (recomendada por el muftí de Orán) para poder permanecer en tierras hispanas.

En otras palabras, Franco Sánchez (2007:231) comenta que

Se les permitió conservar sus vidas, propiedades y su religión, pero posteriormente fueron obligados a convertirse al cristianismo, por más que el islam fuera su religión íntima, y que la profesaron ocultamente de generación en generación hasta su expulsión en 1609, a pesar de las persecuciones y de las torturas.

Los moriscos eran un grupo social o etnia aparte, ejercían sus vidas según la ley musulmática de tal modo que eran, Gallego y Burín, Gámir Sandoval y Vincent (1996:21) afirman que eran “(...) una nación separada de los demás habitantes de Granada por los trajes, las maneras y la lengua”. Mientras que los republicanos eran aquellos españoles que adoptaban un dogma político diferente al del resto de la población desde la aparición del ideario liberal en 1830 tras la Ley de Sanción. Así pues ambos colectivos son minorías: la primera étnico-religiosa, y la segunda es política.

¿Qué clase social ocupaban y a qué se dedicaban?

El morisco era un actor de la sociedad más corriente, se dedicaba principalmente a la agricultura y la ganadería, también al comercio, pero nunca llegaría al de los judíos. En una descripción más detallada desde la posición de Gallego y Burín, Gámir Sandoval y Vincent (1996:21) “Se ganan la vida, esencialmente labrando la tierra y tejiendo seda”.

También nos comenta que despectivamente su forma de vestir de tal modo que sus mujeres se vestían lujosamente mientras que los hombres parecían pordioseros en ataviare. Parece ser una forma exagerada de identificar al sujeto morisco y es discriminadora en sí. Y desde el punto de vista espiritual, “han aceptado la fe cristiana y el santo evangelio en parte por devoción y en parte por temor a las penas

vigentes” (Gallego y Burín Gámir Sandoval y Vincent 1996:21).

Tanto moriscos como republicanos pertenecían a la clase trabajadora de la sociedad española, una del siglo XVI-XVII y la otra del XIX- XX. Mendiola Fernández (2011: 196) defiende que los moriscos eran buenos labradores de la tierra “Por su parte los moriscos valencianos constituían una gran masa que trabajaba las tierras de los señores, en unas situaciones de gran precariedad y con unas condiciones muy parecidas a la esclavitud”, eran una mano de obra importante para el gobierno de España. Asimismo, dicho en palabras de Bueso Zaera(2007:03) “labran la tierra comonadie, transforman en fértil la tierra que niega sus frutas al pueblo, eranganaderos, pescaderos, arquitectos y médicos tradicionales, testiguando sus actividades porque eran tan adaptados a los trabajos de campesinos” esta es la actividad mas destacada de ellos en las zonas en que ellos eran mayoría como en el reino de Valencia y Castilla- la Mancha, opero también se les conocia por “tejedores de lino, sastres, sogueros, alpargateros, pelleros, zapateros, albéitares. Eran grandes maestros de enseñar andadura a las bestias, empleábamos en trajinear, imitando a su arquitecto Mahoma. Eran hortelanos y revendedores de aceite, pescado, miel, pasas, azúcar, lienzos, huevos y gallinas” (BuesoZaera2007:03).

A esto se dedicaban los moriscos, en resumidas cuentas. Sin embargo, los republicanos eran gente amiga del saber, de conciencia socio-política muy alta. Eran la fusión de demócratas, comunistas socialistas con un dogma político opósito al tradicionalista conservador, falangista que luego se conoció como franquista tenaz en su género.

En cuanto a los refugiados republicanos, independientemente de la gente humilde y corriente, destacan algunos motores del pensamiento filosófico y político, como sindicalistas militares

y poetas, tales como Rafael Alberti María Zambrano, etc. Los republicanos eran españoles de toda categoría, desde la más importante en el poder hasta la más humilde como lo señala Alted (2012: 63-64) “quienes verdaderamente hacen la historia son las gentes anónimas, combatientes que lucharon en el frente, mujeres, niños y ancianos que trataron de sobrevivir a los bombardeos y a la destrucción”. Esto nos da una idea sobre la categoría de gente que divergía en el pensamiento político y que decidió huir la tradición adoptada por el ganado por tener perspectivas totalmente diferentes y que no le agradaba tanto al sistema vigor y estos eran “los varios cientos de miles de personas de toda clase y condición que tuvieron que exiliarse”(Altred, 2012: 63-64).

Los moriscos defendían su identidad religiosa y en cambio los republicanos se aferraban a su ideal de libertad de pensamiento político propiamente dicho.

Condiciones políticas de moriscos y republicanos

Los moriscos llevaban una vida pública y otra clandestina, con duplicidad identitaria islámica-cristiana. Practicaban doblemente su religiosidad, matrimonio, gastronomía hasta los funerales; a la muerte de un morisco se le enterraba en un cementerio cristiano público y luego le sacaban a escondidas para ponerle en otro de tierra virgen de su comunidad. Eran conspiradores de primer grado, incluso peligrosos como los de Valencia y de las sierras de la Ronda. Sin embargo, los republicanos eran defensores explícitos de su libertad con todo lo que ello podría suponer. No estaban de acuerdo con lo que se pasaba en la España de Isabel II ni con el régimen dictatorial de Primo de Rivera seguido por la Guerra Civil. No estaban conformes con los actos y actores políticos de su identidad. Se les trataba públicamente de rojos y ateos.

Un morisco por hipócrita que se le trata mayoritariamente en la sociedad española, está amenazado por las medidas de represión que le impone el Estado. Es un elemento muy peligroso en las diferentes zonas de España, un enemigo interior y que se tiene que aplastar. Este aplastamiento se iba haciendo paulatino hasta culminar en su expulsión definitiva en 1609. Se inició la represión por la conversión forzada en 1502, seguida por no llevar señas de identidad por orden Real que resolvió que no usar la lengua árabe, ni para hablar ni para escribir enseñanzas o contratos abiertamente ni a escondidas y que “no pudiesen vestir el traje que llevaban en tiempo de los moros, [...] que en sus fiestas no hiciesen zambras ni leilas con instrumentos ni cantares moriscos”(Quesada Morillas, 2008: 17).

Según Argensola Luipicio (1808: 195), se les prohibía el porte de armas “ni entonces se diferenciaban en el uso de todas armas: ahora no pueden traer ni aún cuchillos con punto, por prohibición del Santo Oficio y entonces traían arcabuces”. Asimismo, no poder circular en los otros territorios sino con licencia de desplazamiento y luego decidir su salida efectiva de los reinos en que vivían según el calendario programado. De esta forma, precisamos que los moriscos estaban perseguidos por su identidad religiosa, mientras que los republicanos eran acosados por su ideología comunista política que los marginaba, encarcelaba e incluso fusilaba.

En una de las películas que reitera el final dramático de la Guerra Civil Española titulada “Soldados de Salamina”, se nos divulga el fusilamiento colectivo de los republicanos figuras de la Segunda República de que un tal Rafael Sánchez Mazas huyó.

De la poesía, podemos contar con los escritos de Miguel Hernández y Juan Ramón Jiménez, sobre todo el sinfín de cartas que él mandaba encarcelado a su mujer, quejándose de la situación miserable en la cárcel y la referente del país.

De destierros a escapatorias: antecedentes históricos de la expulsión de los moriscos y del refugio republicano

Ante todo, hay que subrayar que la España de la era de los moriscos era políticamente estable y firme. Mientras que la de los republicanos vivía un estado de emergencia y guerra. Periodo de pobreza y hambre que se le añade una inseguridad.

Vista esta inconformidad a la política asimiladora de tanto moriscos como republicanos, y para conseguir la paz, moriscos y republicanos optaron por el camino de Argelia en diferentes épocas antes de la salida masiva de 1609 y la de 1939.

En cuanto a los moriscos, notamos que después de la caída de Granada, en 1492, salieron muchos andalusíes con Boabdil, y le siguieron otros tras el final de las Capitulaciones en 1502. A estos se les llama andalusíes. Y en lo que toca los refugiados republicanos, notamos que anteriormente a la salida masiva del final de la Guerra Civil, muchos optaron por el exilio en tierras argelinas justamente a la entrada de los franceses en 1830 para concentrarse el flujo migratorio menorquín y alicantico entre los años 1840-1880.

Circunstancias de embarque morisco y republicano

En abril de 1609, las autoridades españolas decretaron la expulsión de los moriscos en la que viene decidido el destino “que salgan deste reyno y que se echen en Berbería”

(Felipe III ,1609:1). Tenían un plazo de tres días para unirse con sus familias y acarrear todo lo que podían llevar en sus personas, planteándose también el tema de no poderse ir los niños de menos de seis años, con tal de que fueran cristianos y que podían educarse en la fe de Jesús. Ante estas escenas, Luis de Rojas (1613: 203) revela que “no había corazón que no enterneciera ver arrancar tantas casas y desterrar tantos cuitados con consideración de que iban muchos inocentes, como el tiempo ha mostrado”. Asimismo, los republicanos tenían barcos que les embarcaban desde los puertos de Alicante de los que salieron en gran masa de naufragos del Standbrook como apunta Torres (2005: 200) “donde confluyeron una masa desesperada de republicanos con sus familias que esperaban ser trasladados por los barcos ingleses y franceses para escapar de la salvaje represión franquista”.

Salieron bajo amenaza de bombardeo marítimo de los franquistas, despidiéndose de sus familiares desesperados y en condiciones muy críticas. La lluvia no dejó de caer y como algunos barquitos eran de carbón, hay que imaginar el estado de los embarcados sentida la mezcla del olor de la lluvia con la del carbonero. En cambio, y antes de que fuera decidida la expulsión de los moriscos, la política de aculturación hizo tan imposible la inserción de los moriscos en su tierra de tal manera que acorde con Ali Rahmani (2016:17) enfatiza que para salvarse tenían que actuar de carácter personalizado al ver los cargados que iban los barcos asignados “de esta forma se fuese marchando solo y sin que España pagara galeras que las trasladasen a Berbería, pensando aún más diabólicamente, que los barcos fueran a hundirse hasta antes de que los moriscos llegasen a sus tierras de destino”.

No es nada sorprendente a que España cometiese crímenes humanos con las minorías étnicas, religiosas y aun más políticas de los tiempos pasados para “garantizar” su

unión racial y/ o política en detrimento de otros pueblos, aunque fuesen su columna vertebral desde el punto de vista social o económico. Lo que sucedió no fue una casualidad, asfixiar a naufragos y desearle la muerte al pueblo morisco antes de pisar el suelo de la salvación de sus almas. España tras liquidarse del morisco y del republicano como protagonistas de ideas “ateas” y “herejes” se encuentra pobre y despoblada, oprimida y obligada de levantarse de nuevo contando con la poca población aplastada que le queda para construirse de nuevo.

Llegada a tierras berberiscas: principalmente argelinas

Los argelinos presenciaron desembarcar un contingente de republicanos en sus referentes puertos. No sabían quiénes eran ni de dónde venían. Tenían un aspecto muy parecido al del colonizador francés, pero con menos lujo y más hambrientos. Esta escena es muy parecida a la del desembarco y llegada de los moriscos valencianos en Orán octubre de 1609, que veían llegar una muchedumbre a que no se identificaban. Vestían a la europea y hablaban español. Creyeron que los querían invadir igual que las autoridades españolas de que ellos se quejaban y acabaron por saquearlos y maltratarlos a doble ciegas. Este desembarco del cual ni las propias autoridades españolas de las plazas de Orán Mazalquivir se enteraban.

Ante aquella situación, los gobernadores se apresuraron a albergarlos en el Fuerte de Mazalquivir que no llegaba a contenerlos todos y que no tenían de qué alimentarlos sino del agua dulce de Ras El Ain, pero que luego esto no les bastaba, para morir de hambre una gran cantidad de moriscos recién llegados, como lo hace notar Ali Rahmani (2016:70) “estos moriscos fueron recibidos en Orán por el capitán general, conde de Aguilar, que luego negoció su instalación en Tremecén gracias a la protección dispensada por el Cid

Almanzor a ellos y a sus pertenencias”. En otra parte, asistimos casi a las mismas escenas pero esta vez el colonizador es francés, una vez llegados a las costas de Orán, no los dejaron entrar y tenían que estar 27 días en el barco, acabándoles la manutención, con frío e incluso piojos en el pelo.

Y cuando pudieron pisar el suelo oranés, les cortaron el pelo, a las mujeres y niños les dieron camisetas de presos y los llevaron a la cárcel y se llevó a los hombres en los campos de concentración como el de Djelfa teniendo como alternativa o aguantar o morir principalmente de frío bajo condiciones infrahumanas y fuerza. Al igual que los moriscos, los refugiados republicanos no se quedaron forzosamente en las grandes ciudades de Orán y Argel, sino se trasladaron a las ciudades interiores.

Soliloquio de moriscos y republicanos

Los moriscos estaban echados de España por musulmanes que simulaban de su fe cristiana, principalmente tratados como herejes y conspirados y que les robaban el pan a los cristianos. Al llegar a Argelia se les trataba de españoles y cristianos y que vendieron sus almas al cristiano para permanecer en España, en Argelia les costó un siglo para poder ser asimilados, pero también los refugiados tenían este desmoronamiento. Eran españoles que no creían en la opresión de la dictadura franquista, se refugiaron con sus vidas para poder practicar sus pensamientos, pero acabaron reprimidos por las autoridades francesas en Argelia, traidores del pueblo acogedor con un triple remordimiento interior, republicano liberal huido del Franquismo, sujeto intruso en la Argelia francesa, y para los que se unieron a la Milicia.

Pero hay que decir que ellos profundamente se sentían españoles, abandonados a su suerte en el mar y echados a un porvenir desconocido. Intrusos en una sociedad que no les parece en nada.

No son árabes, ni tampoco franceses y ni se identificaban con los pieds-noirs que eran sus primeros enemigos en suelo argelino después de las autoridades francesas. Cuentan no haber tenido conflictos religiosos nunca con argelinos. Queda resuelto lo de las relaciones entre indígenas y los refugiados, ya que muchos de ellos dicen sentirse argelinos porque llegaron a una edad menor; aprendieron a actuar como argelinos y por eso tienen mucho respeto por lo que es la cultura del otro y se sienten argelinos, pero Casanova (2013,10) sostiene que el camino de exilio era tan duro y lleno de memorias de miseria y de dolor moral que luego “Se culparon unos a otros de la derrota y nunca pudieron establecer vínculos con la resistencia interior, con la oposición política al franquismo, que, a su vez, atravesó un vasto desierto durante esas dos primeras décadas de dictadura”

Retornos a la patria y sus consecuencias

Tanto los moriscos como los republicanos retornaron a España unos años más tarde del estallido del Franquismo, mientras no volvieron hasta la Independencia de Argelia en 1962. Pero Casanova (2013,8) indica que después de la salida hacia Francia en enero de 1939

“Unos 200.000 volvieron en los meses siguientes, para continuar su calvario en las cárceles de la dictadura franquista. Otras 15.000 personas lograron salir desde los puertos del Levante, sobre todo del de Alicante, hasta el norte de África, donde las autoridades francesas les recibieron también con la misma hostilidad que en Francia”.

Entre (1959- 1962) se produce el proceso de descolonización de Argelia momento en que los republicanos tuvieron que huir de la represión de la revolución argelina, y como Francia tenía que coger a los refugiados republicanos, les procuró documentos de identidad y tenían que entrar en Francia o

como franceses o como pieds-noirs que tampoco lo eran teniendo luego la posibilidad de volver a España al acabarse la dictadura de Franco que tardó en morir.

Conclusión

En resumidas cuentas, reiteramos que tanto moriscos como republicanos eran víctimas de un destierro de una madrastra patria y que no reconoce ningún esfuerzo de sus hijos España es ingrata a su población, no acepta las diferencias e incluso no sabe gestionarlas. Y podemos citar el caso de los judíos y jesuitas. Los exiliados y expulsados llevan siempre en recuerdo sus dramas de salida de sus casas y tierras para enfrentarse a lo desconocido, pensando siempre ¿quién soy yo? ¿A qué colectivo pertenezco? Y ¿cómo sería correcto actuar y juzgar? Estas memorias de traslados y desmoronamiento forman parte de la vida de cualquier deportado, siendo la nostalgia un signo de añoro inagotable hasta que la muerte le coja al que la padeció.

Bibliografía

- Ali Rahmani, Khadidja. (2016). Historia y memoria de los moriscos: estudio comparativo. Tesis doctoral dirigida por Pr. TERKI HASSAIN Ismet. Universidad de Oran: Orán.
- Alted, Alicia. (2012) *La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939*. PenguinRandom: Madrid.
- Casanova, Julián. (2013) "El largo exilio de los vencidos". En blog. Disponible en: <http://www.juliancasanova.es/el-largo-exilio-de-los-vencidos/>. Última consulta: 19/06/2020.
- Franco Sánchez, F. (2007). MouloudKassem y los estudios sobre historia argelina y española de época islámica" *Anales de Historia Contemporánea*, nº: 23, pp. 221-240.
- Gallego Burín, Antonio. GÁMIR SANDOVAL, Alfonso. VINCENT, Bernard. (1996). *Los moriscos del reino de Granada según el Síndolo de Guádix de 1554*. Universidad de Granada: Granada
- Mendiola Fernández, María Isabel. (2011). Usos, costumbres y normas en la tradición de la minoría morisca". *Revista De Derecho UNED*, n:09, pp. 193-209.

Landa, Robert. (2001). Les morisques: Ethnie ou groupe social ? *Actes du IXème Symposium International d'Etudes Morisques sur La moriscologie: orientation et méthodologie*. FTERSI: Zaghuan, pp. 201-212.

Quesada Morillas, Yolanda., (2008). Los moriscos del reino de granada: su expulsión y el consejo de población. *Revista Electrónica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, pp. 1-28. Disponible en: www.refdugr.com/documentos/articulos/26.pdf. Última consulta: 23/05/2019.

Zaera, Rosa-Mª. (2007). Moriscos de Aragón. *Ontejas Asociación Cultural de Fortanete*, nº19, pp.1-6.

Alnaciriya